



SALTA, 15 de diciembre de 2016

EXP-EXA N° 8.254/2016 – Cpo. II

RESD-EXA N° 647/2016

VISTO: las presentes actuaciones relacionadas con la Convocatoria a Concurso Regular de Antecedentes y Prueba de Oposición para cubrir un (1) cargo regular de Jefe de Trabajos Prácticos con Dedicación Semiexclusiva para la asignatura Biología de la carrera: Licenciatura en Bromatología (plan 2008) dependiente de del Departamento de Química de esta Unidad Académica, y

CONSIDERANDO:

Que se ha procedido a publicar la nómina de aspirantes inscriptos, conforme a lo establecido en el Art. 17° del Reglamento de Concursos aprobado por Res. N° 661/88 y sus modificatorias;

Que vencido el plazo, no fueron efectuadas observaciones ni impugnaciones, por lo que corresponde aceptar a los aspirantes presentados en el presente concurso;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:

ARTICULO 1°: Aceptar como aspirantes a cubrir el cargo regular que esta Unidad Académica convoca en el expediente de referencia, en la asignatura, cargo y dedicación que seguidamente se explicita, y en un todo de acuerdo a lo establecido en el Art. 22° del Reglamento de Concursos vigente, a las siguientes personas:

- 1) PÁRRAGA, María Regina
- 2) CAVA, María Belén
- 3) RUIZ DE LOS LLANOS, Estefanía
- 4) VILLANUEVA, Oscar del Valle
- 5) CHANAMPA, Mariana del Milagro
- 6) QUINZIO, Silvia Inés
- 7) RESUCHE, Romina Constanza

- Cargo: Jefe de Trabajos Prácticos - Regular
- Dedicación: Semiexclusiva
- Asignatura: Biología
- Carrera – Plan: Licenciatura en Bromatología (plan 2008)
- Dependencia: Departamento de Química

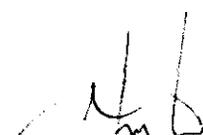
ARTICULO 2°: Hágase saber con copia a los postulantes mencionados en el Art. 1° de estos actuados, al del Jurado designados por (RESCD-EXA N° 469/2016), a la Secretaría Académica y de Investigación de la Facultad de Ciencias Exactas, al Departamento de Química y la Dirección Administrativa de Docencia. Publíquese en el transparente de la Facultad e insértese en la página web de esta Unidad Académica. Cumplido, resérvese.

MPC

rfa.

  
Dra. MARÍA RITA MARTEARENA  
SECRETARÍA ACADÉMICA Y DE INVESTIGACIÓN  
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa.



  
Dr. JORGE FERNANDO YAZLLE  
DECANO  
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa.